

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, **LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENCIAS DE VIAJES, A.C.** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C. JORGE SERAPIO HERNÁNDEZ DELGADO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**AMAV**"; Y POR LA OTRA PARTE, **EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS**, REPRESENTADO POR EL **C. GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR JOSÉ ARMANDO TAMAYO CASILLAS**, DIRECTOR GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**ISSFAM**", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

#### DECLARACIONES:

1.- "**AMAV**", DECLARA QUE:

- A. ES UNA ASOCIACIÓN CIVIL, SIN FINES DE LUCRO, DEBIDAMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 22355 DE FECHA 7 DE JULIO DE 1945, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. NOÉ GRAHAM GURRÍA, NOTARIO PÚBLICO NO. 10 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- B. TIENE POR OBJETO:
- a. UNIR EN UNA AGRUPACIÓN A LAS AGENCIAS DE VIAJES QUE SE HALLAN OCUPADAS PROFESIONALMENTE EN LA VENTA DE VIAJES AL PÚBLICO.
  - b. PROTEGER Y FOMENTAR (ASÍ) LOS MUTUOS INTERESES DE SUS SOCIOS.
  - c. VELAR PORQUE SE ESTABLEZCAN NORMAS DE ÉTICA COMERCIAL EN LAS RELACIONES DE SUS SOCIOS CON EL PÚBLICO, PORTEADORES, HOTELES Y OTROS Y ENTRE ELLOS MISMOS.
  - d. ESTIMULAR Y FOMENTAR EN EL PÚBLICO LOS DESEOS DE VIAJAR Y DESARROLLAR EN GENERAL, EL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL.
  - e. COMBATIR Y EVITAR LA COMPETENCIA ILEGÍTIMA Y RUINOSA EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA.
- C. EL LIC. **JORGE SERAPIO HERNÁNDEZ DELGADO** FUE DESIGNADO COMO PRESIDENTE DE LA **AMAV** EL 22 DE JUNIO DEL 2009, DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL EJERCICIO 2008-2009, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO Y PROTOCOLIZADA ANTE EL LIC. RAÚL NAME NEME, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 79 DE LA CIUDAD DE LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 92622, POR LO QUE CUENTA CON LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, MISMAS QUE NO LE HAN SIDO REVOCADAS, LIMITADAS O MODIFICADAS DE MANERA ALGUNA.
- D. SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN GUANAJUATO 128, COLONIA ROMA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06600, MÉXICO, D.F.